



## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/DK-0357/04/25

Oficio N°: ORP/SGPARN/1539/2025

**Asunto:** Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Puebla, Puebla, a 28 de abril de 2025

### JENNY HERNANDEZ MONTAÑEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Abril de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado JENNY HERNÁNDEZ MONTAÑEZ con giro de Fábrica de Embalajes de Madera, resuelto con el oficio N° ORP/SGPARN/4568/2024 de fecha 15 de Noviembre de 2024, que cuenta con el código de identificación **T21053HEM005** ubicado en Miquel Glez. Juárez, S/N. Mpio. Chignahuapan Puebla y Carr. a LLano Verde, C.P. 73300 Chignahuapan Puebla conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Tarimas MC (tarimas medidas comerciales), <i>Pinus sp.</i> , Pino, 116.902 Metros cúbicos	14	1	14	28815703	28815716
cajas de empaque, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 2.334 Metros cúbicos	1	33	33	28815717	28815717
cajas de empaque, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 13.344 Metros cúbicos	4	1	4	28815718	28815721
Tarimas MC (tarimas medidas comerciales), <i>Abies sp.</i> , Oyamel, 25.787 Metros cúbicos	4	1	4	28815722	28815725
Tarimas CD (tarimas cortas dimensiones), <i>Abies sp.</i> , Oyamel, 20.463 Metros cúbicos	3	1	3	28815726	28815728
cajas de empaque, <i>Abies sp.</i> , Oyamel, 4.329 Metros cúbicos	2	1	2	28815729	28815730
cajas de empaque, <i>Quercus sp.</i> , Encino, 3.284 Metros cúbicos	1	1	1	28815731	28815731

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

### A T E N T A M E N T E

### ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
ESTADO DE PUEBLA

## OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/DK-0357/04/25

Oficio N°: ORP/SGPARN/1539/2025

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Puebla, Puebla, a 28 de abril de 2025

**MARTÍN MARTÍNEZ JOSÉ**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI, 33, 34, Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA MARTÍN MARTÍNEZ JOSÉ, JEFE DE LA UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE PUEBLA"

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Expediente y minutarío.

I'MMJ/M'MGCP/afm.

No. 0142 AFCA-154/99

